



Martorell se querellará contra el empresario Andrónico Luksic

Por el presunto delito de injurias con publicidad, cuando el industrial se refiere al periodista en el recurso de protección acogido por la Corte de Apelaciones.



El abogado Carlos Ferreira está sorprendido por la resolución del 1.º Juzgado del Crimen que procesó a su cliente.

El periodista Francisco Martorell, autor del polémico libro «Impunidad diplomática» presentará esta semana una querrela, por el presunto delito de injurias graves con publicidad, contra el empresario Andrónico Luksic Craig.

Así lo informó ayer a LAS ÚLTIMAS NOTICIAS el abogado defensor del profesional, Carlos Ferreira, quien manifestó que "la acción judicial es contra el empresario Luksic y aquellas personas que de una u otra forma en declaraciones a medios de comunicación usaron palabras injuriosas contra mi defendido".

Sobre el caso específico de Luksic el jurista precisó que "en el recurso de protección presentado por el empresario en la Corte de Apelaciones de Santiago, para impedir el ingreso y circulación del libro «Impunidad diplomática», se hacen alusiones ofensivas contra mi cliente, que nosotros calificamos como injurias. Además, su texto —tengo entendido en su totalidad— salió publicado en un medio de comunicación escrito. Por eso nosotros hablamos del delito de injurias con publicidad".

Esta acción judicial contra Luksic se presentará en el 23º Juzgado del Crimen de Santiago, en los próximos días.

Martorell actualmente se encuentra encarado reo por el delito de injurias graves con publicidad, por resolución del titular del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, Joaquín Billard y debido a la querrela presentada por los hermanos Andrónico y Guillermo Luksic.

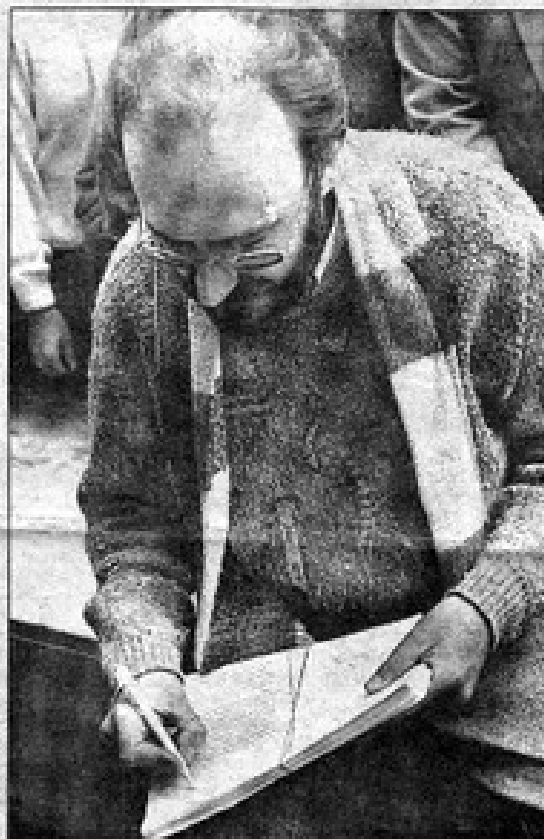
Al respecto Ferreira dijo que "aún nos sorprende la determinación del magistrado al encargar reo a mi defendido, sin tomarle declaración alguna, aunque técnicamente se puede hacer".

Añadió que "ante la situación nosotros presentamos un reposición ante el juez y esperamos que la encargaría de reo que afecta a Francisco Martorell sea revocada".

Consultado sobre la apelación de su cliente a la Corte Suprema por el fallo de la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones capitalino, que acogió el recurso de protección de Andrónico Luksic y prohibió en forma permanente el ingreso y circulación del libro «Impunidad diplomática», Ferreira dijo que "esto lo deberá resolver la Primera Sala del máximo tribunal, esperamos que esta semana y que se revoque la resolución del Séptima Sala".

Recordó el profesional que "como es de conocimiento público dos de los ministros del tribunal de alzada, Sergio Azuela Patiño y Aída Traverán, votaron por acoger el reo, mientras que el ministro Enrique Paillán se pronun-

cia rechaza".



Francisco Martorell se querellará, por el delito de injurias, contra el empresario Andrónico Luksic.

"Esperamos que la Corte Suprema apoye los argumentos del voto de minoría del magistrado Paillán y revoque la resolución que prohibió el ingreso y difusión del libro", dijo el jurista.

Agregó que "a nuestro juicio no existe impedimento para que «Impunidad diplomática» llegue sin obstáculo alguno a manos de las personas que libremente deseen leerlo o tenerlo".

En relación con las dos nuevas querrelas contra Martorell, Carlos Ferreira, puntualizó que "las nuevas acciones judiciales las interpusieron Roberto Cordero y María Jesús Prat, quienes aparecen brevemente mencionados en la obra".

Finalmente, se encuentran pendientes dos incompetencias. Una es por la denuncia de Francisco Martorell por el delito de extorsión cometido en Chile por el ex embajador de Argentina, Oscar Spínosa Melo. El 1º Juzgado se declaró incompetente para conocer la denuncia y posteriormente igual decisión tomó el 12º Juzgado.

Otra incompetencia es por la querrela contra el ex subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Edmundo Vargas. La acción judicial fue rechazada por un problema jurisdiccional en el 14º Juzgado y por incompetencia en 6º Juzgado. La Corte de Apelaciones deberá poner punto final a las contencidas para que se tramiten la querrela y la denuncia.

Martorell se querellará contra el empresario Andrónico Luksic. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1993

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Martorell se querellará contra el empresario Andrónico Luksic. [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile